	INFORME No.:	**017**
	FECHA DE ELABORACIÓN:	**15/12/2020**
1		
2	**PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME**	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**

3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	506 de 2020				
CONTRATISTA	U.T. PROTECCIÓN S&P				
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901374947-2				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	9820 DEL 07/02/2020	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	108520 DEL 09/03/2020		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	LBCO-9394621-1 SGPL-9394109-1	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	10/03/2020				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$48.011.796.559				
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el quince (15) de octubre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra De conformidad con la modificación no 02, será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2020 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
NO. CUENTA BANCARIA	303009484	**TIPO DE CUENTA**			
ENTIDAD FINANCIERA	BBVA	AHORRO		CORRIENTE	X
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	09/03/2020				
FECHA DE INICIO	11/03/2020				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2020				
ADICIÓN	$11.962.000.000				
PRÓRROGA	31/12/2020				
SUSPENSIÓN	N/A				

OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/Fernando Isaac Rangel Molina	

5 **2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6 **3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

Observaciones al desempeño:

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL expedida el 10 de Diciembre de 2020			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [X]

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	11/03/2020-31/03/2020	$3.559.542.013
002	01/04/2020-30/04/2020	$5.730.293.025
003	11/03/2020-30/04/2020	$92.831.965
004	01/05/2020-31/05/2020	$5.968.024.310
005	01/05/2020-31/05/2020	$27.012.850
006	01/06/2020-30/06/2020	$6.055.967.916
007	01/06/2020-30/06/2020	$26.683.425
008	01/07/2020-31/07/2020	$6.078.101.325
009	01/07/2020-31/07/2020	$35.050.820
010	01/08/2020-31/08/2020	$6.076.415.895
011	01/08/2020-31/08/2020	$47.964.280
012	01/09/2020-30/09/2020	$6.064.360.887
013	01/09/2020-30/09/2020	$140.928.015
014	01/10/2020-31/10/2020	$6.077.862.088
015	01/10/2020-31/10/2020	$228.093.870
016	01/11/2020-30/11/2020	$6.102.091.700
TOTAL		**$52.311.224.384**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas	**FV-17, FV-18**
Fechas	Del 10 de Diciembre de 2020

Concepto:

- Gastos reembolsabes del período comprendido entre el 01/11/2020 y el 30/11/2020 con factura No.FV-17 por valor de $106.601.930
- Gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 01/11/2020 y el 30/11/2020 con factura No. FV-18 por valor de $52.576.230

Valor	**$159.178.160**	**Notas Crédito**	**$0**

Valor Total	**CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHOMIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($159.178.160)**
Saldo por Pagar	$

Observaciones:

Se anexan facturas originales FV-17 y FV-18

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos remitido vía correo electrónico por concepto de Gastos reembolsables del periodo comprendido entre el 01/11/2020 y el 30/11/2020 con facturas No.FV-17 y FV-18
Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria BBVA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Protección S&P

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	89,53%	87,49%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 506		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$48.011.796.559	
Valor Adicionales	$11.962.000.000	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	**$59.973.796.559**	**100%**
Valor Pagado	$ 52.311.224.384	87,22%
Valor causado que no se ha pagado	**$ 159.178.160**	0,27%
Valor total ejecutado	$ 52.470.402.544	87,49%
Valor saldo por ejecutar	**$ 7.503.394.015**	**12,51%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	
OBSERVACIONES: N/A		

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación	SI		NO	X

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega de los informes técnico y operativo vía correo electrónico por concepto de Gastos reembolsables de fecha 11/12/2020
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12

APOYO A LA SUPERVISIÓN

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Natalia Bejarano Mayorga	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"*			
Wiston José Rodríguez M	Coordinador Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales			
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera		Fernando Isaac Rangel Molina-Verificación y liquidación de mallas	

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

13

SUPERVISOR

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARIA GENERAL	
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma: _____ **Fecha**

DD	MM	AA

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	

De: Fernando Isaac Rangel Molina
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2020 4:45 p. m.
Para: Elda Murillo Villanueva
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506
Datos adjuntos: INFORME TÉCNICO OPERATIVO 20-2-254 REPORTE No. 1 DEL 01-30 NOVIEMBRE DE 2020 CTO 506.pdf; INFORME TÉCNICO OPERATIVO 20-2-255 REPORTE No. 2 DEL 01-30 NOVIEMBRE DE 2020 CTO 506.pdf; INFORME 017 (gastos remmbolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE (con soportes).pdf

Envio trasabilidad con todas las aprobaciones

De: Wiston Jose Rodriguez Marrugo <wiston.rodriguez@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2020 4:42 p. m.
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
CC: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

ok verificado

Cordialmente,

Wiston José Rodríguez Marrugo
Profesional Universitario
Grupo de Contabilidad
Secretaría General
Unidad Nacional de Protección
wiston.rodriguez@unp.gov.co
Tel: 4269800 – Ext: 9250

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2020 16:05
Para: Wiston Jose Rodriguez Marrugo <wiston.rodriguez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Buenas tardes:

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos Reembolsables) No 017 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Natalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2020 4:04 p. m.
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Revisado el mismo esta listo para continuar trámite

De: Daniela Marin Arcila <daniela.marin@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2020 15:33
Para: Natalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Revisado, ok
Cordialmente,

DANIELA MARIN ARCILA
Grupo de Contratación
Unidad Nacional de Protección UNP
daniela.marin@unp.gov.co



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Natalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2020 15:07
Para: Daniela Marin Arcila <daniela.marin@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

por favor revisar urgente

Para: Daniela Marin Arcila <daniela.marin@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Revisión urgente

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2020 11:55
Para: Natalia Bejarano Mayorga <nathalia.bejarano@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Buenos dias:

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos Reembolsables) No 017 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de diciembre de 2020 11:38 a. m.
Para: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 17 de gastos reembolsables del 01 al 30 de Noviembre 2020, del contrato No 506 de 2020 ZONA 2, me permito informar que esté se encuentra acorde para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597



De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: miércoles, 16 de diciembre de 2020 10:48 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Buenos dias:

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos Reembolsables) No 017 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
Fernando.rangel@unp.gov.co

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: martes, 15 de diciembre de 2020 11:36 p. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>; Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 506 de 2020, celebrado entre la **Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal S&P,** me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la

Según se colige del *informe 20-2-254, 20-2-255 Legalización de viáticos* presentado por la Supervisión – Técnico Operativa, **para el mes de noviembre de 2020**, (periodo del 01 al 31 de noviembre). En lo referentes a las obligaciones contractual no se presentaron incumplimientos atribuibles al operador privado adjudicatario.

No obstante, se colige de los informes presentados por la Supervisión Técnico Operativa que los reportes enviados donde relacionan las legalizaciones por parte del operador no están llegando al 100% de los ítems con reporte por parte de los escoltas en la APP.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico Operativa No.9 y la Supervisión Financiera No.16 el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de **ejecución física del 89.53% y ejecución financiera del 87.22%** lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal S&P, en el marco del contrato No. 506 de 2020.

En conclusión, no se evidencias situaciones jurídicas que impidan el pago de los servicios prestados de conformidad con el acuerdo de voluntades pactados por el contratista UT S&P, en el desarrollo del contrato No. 506 de 2020, Servicio de legalización de viáticos - periodo del 01 al 31 de noviembre de 2020, toda vez que se observa del informe técnico operativo 8 y financiero No.14, correspondiente a la zona 2, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales señaladas en el contrato y en los pliegos de condiciones definitivos del proceso PSA-UNP-14-2020. Ello teniendo en cuenta las salvedades efectuadas por las distintas supervisiones. Aunado a señalado, se observa que el servicio se recibió a entera satisfacción y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas con el fin de determinar si previo su revisión y aprobación se puede remitir la respuesta solicitada.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Fernando Isaac Rangel Molina <fernando.rangel@unp.gov.co>
Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 10:56 a. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME FINANCIERO 017 (gastos reembolsables) DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 CONTRATO 506

Buenos dias:

Adjunto me permito remitir informe financiero (Gastos Reembolsables) en Word No 017 del contrato 506 con los respectivos informes Técnico-operativo para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial Saludo,

Fernando Isaac Rangel Molina

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
Fernando.rangel@unp.gov.co